

AT. — 50311001L. — CORRAL CORRAL LUIS MIGUEL. — 2008 T 134187.  
 AV. — 02287859A. — CRUZ SALAZAR JUAN ANTONIO DE LA. — 2007 V 009970.  
 AV. — X4793908H. — CRUZ SORIA JORGE HERNAN. — 2007 V 020578.  
 AV. — X2079746V. — DAUDI BOUJEMHA. — 2007 V 009965.  
 AV. — X4667157C. — DARIUSZ BEDNARSKI MATEUSZ. — 2007 V 010220.  
 DI. — B80408727. — DEHESA VILLACADIMA SL. — 05/066865.9/09.  
 RQ. — B84359157. — DESARROLLOS URBANOS CATORCE SL. — 2007 T 062193.  
 LT. — B83387050. — DIATHESIS PROMOCIONES INMOBILIARIAS SL. — 2008 T 508868.  
 AV. — 00652137H. — DIEZ DE LA TORRE JOSE LUIS. — 2007 V 016139.  
 AV. — X2653582A. — DUMITRU IOSIF. — 2007 V 020360.  
 LT. — B79201836. — ERGOM INVERSION Y PATRIMONIOS SL. — 2007 T 118142.  
 LT. — B84127281. — FEMINA MUNDIS SL. — 2007 T 071993.  
 LV. — 02899784J. — FERNANDEZ SILVA JUAN ANTONIO. — 2005 V 071633.  
 LT. — A78600285. — FOMECO SA. — 2007 T 196860.  
 RQ. — 18236030C. — FULLANA GOROSTIZA MARGARITA. — 2006 V 501483.  
 AV. — 51096657H. — GALLARDO GONZALEZ IVAN JOSE. — 2007 V 018354.  
 AV. — 52893652T. — GALLEGO ARNAL ESTEFANIA. — 2007 V 021442.  
 AV. — 51091127P. — GARCIA CAMPOS SALUD. — 2007 V 014300.  
 AV. — 08685889Y. — GARCIA HUERTA MIGUEL ANGEL. — 2007 V 018256.  
 LV. — X3008356W. — GARCIA MARTINEZ RAUL ANTONIO. — 2006 V 091335.  
 SD. — 01327692V. — GARCIA PEREZ TERESA. — 2005 S 025443.  
 SD. — 01473238L. — GARCIA VILLARREAL IGNACIO JOSE. — 2009 S 101141.  
 AT. — 51174182X. — GOMEZ BERMEJO MANUEL. — 2007 T 125127.  
 AT. — X6310846Z. — GOMEZ VEGA MIGUEL ANGEL. — 2007 T 122476.  
 AV. — 47289186J. — GONZALEZ CAMPAÑA IVAN. — 2007 V 018695.  
 AV. — X6628336N. — GONZALEZ LALVAY EDGAR VINICIO. — 2007 V 021692.  
 AV. — 51065774R. — GRAU ALVAREZ JORGE. — 2006 V 090532.  
 AT. — B79365193. — GRES MADRID SL. — 2007 T 213316.  
 AV. — X2923657N. — GROMYK VIKTOR. — 2007 V 018458.  
 AT. — B84992924. — HEMIDAJO SL. — 2009 T 501093.  
 AV. — X3779022F. — HEREDIA RIVERA CANDIDA LOURDES. — 2007 V 020564.  
 AV. — 02291444T. — HERNANDEZ JIMENEZ MIGUEL. — 2007 V 016510.  
 AV. — 07785859Z. — HERNANDEZ SANCHEZ MIGUEL. — 2007 V 021188.  
 AV. — X3731716N. — HERNANDEZ VELASCO PIEDAD CONSUELO. — 2007 V 012103.  
 AV. — X7647266L. — HINDERER GEB STRASSMANN MONIKA ILSE. — 2007 V 019565.  
 AV. — X5756150D. — HUMBERTO GUERRERO RAMON. — 2007 V 021797.  
 PS. — B84243138. — IBERINMUEBLES DE GESTION, S.L., REPRESENTANTE JULIAN GIMENES DE LOS GALANES DEL ROMERO HOMBREBUENO. — PS 0300/09.  
 LV. — X4044666R. — ILIEVA NADYA VENTSISLAVOVA. — 2005 V 071484.  
 AT. — B85123461. — INVERLAND RENT SL. — 2007 T 194100.  
 LV. — 02262380P. — JIMENEZ FERNANDEZ LUIS. — 2006 V 089577.  
 LV. — 50108577H. — JIMENEZ JIMENEZ IVAN. — 2006 V 092914.  
 AV. — X2960152Y. — LISOWSKI ROBERT. — 2007 V 016229.  
 AV. — 02262104P. — LOBATO MONTOYA JOSE ANTONIO. — 2007 V 017871.  
 AV. — X6160021T. — LOPEZ FAJARDO JAVIER. — 2007 V 016227.  
 AV. — 11851489A. — LOPEZ QUIROGA LORENZO JOSE FRANCISCO. — 2007 V 016426.  
 AV. — 50200665Z. — LORENZO GARCIA IZASCU. — 2007 V 019438.  
 AT. — X8743401C. — LORI ENZO. — 2007 T 122297.  
 AT. — 50242811R. — LOZANO VELASQUEZ LUIS CARLOS. — 2007 T 164434.  
 AS. — 51891893Y. — MARTINEZ MARTINEZ JOSE LUIS. — 2005 S 022133.  
 PL. — 03432825Y. — MARTINEZ RECIO M CARMEN. — 2005 P 462056.  
 AS. — 43137873Q. — MERLADET SERVERA CARLOS. — 2008 S 109363.  
 LT. — B83206870. — MILEX DE EXCLUSIVAS SL. — 2007 T 120408.  
 LT. — B85070506. — MONTE BLANCO LOS PINOS SL. — 2007 T 084068.  
 LT. — 50178906J. — MONTOYA JIMENEZ ARTURO. — 2007 T 117686.  
 DI. — 51607654R. — MORENO SEVILLANO M ROSARIO. — 04/231749.9/08.  
 PL. — 01216497G. — NOGUEIRA MARTINEZ M ANGELES. — 2007 P 435100.  
 LT. — B84312214. — NOVIT CURIA SL. — 2007 T 209838.  
 AT. — B82142191. — NUEVO PROCOSUR SL. — 2007 T 136172.  
 AV. — X6522486P. — OCAPO MOLINA JOHJAN DANIEL. — 2007 V 010261.  
 AV. — X6481663X. — OCHOA HUMANEZ MILADIS ESTER. — 2007 V 012700.  
 AM. — A84580232. — OCIO Y JUEGOS CORONA SA. — 2008/045/OP020974MA/3T.  
 AV. — X4526095V. — ORTIZ GERENA LUIS ALBERTO. — 2007 V 018439.  
 LV. — 52008182F. — ORTIZ SORIANO M CARMEN. — 2007 V 005339.  
 AV. — X4187905L. — PALACIO SANCHEZ JHONIER ALEXANDER. — 2007 V 018451.  
 LV. — X5005663N. — PEREZ BRITO YAMIR. — 2006 V 089453.  
 LV. — X4894925L. — PEREZ GARCIA NIEVES MELONI. — 2005 V 071811.  
 AT. — B61361838. — PITTSBURG TRADE SL. — 2008 T 702140.  
 AT. — B81944431. — RENTA FUTURO GESTION DE INMUEBLES SL. — 2007 T 126686.  
 PL. — 50792953Y. — REY DURAN TOMAS. — 2005 P 400489.  
 AV. — 52890088R. — ROMERO BORJA JESUS. — 2007 V 010528.  
 AS. — 52344305P. — ROMERO LLANO M TERESA. — 2008 S 101194.  
 AV. — 50456874A. — ROMERO PARDO MANUEL. — 2007 V 016448.  
 LV. — X5734549M. — ROMERO PARDOVICENTE PALERMO. — 2006 V 089556.  
 AV. — 51991901X. — ROSA JIMENEZ LUIS DE LA. — 2007 V 017948.  
 SD. — 51696072F. — ROSUA DELGADO LUIS. — 2007 S 111800.  
 LV. — 51655318D. — RUBIO LOPEZ FERNANDO. — 2006 V 093264.

AS. — 33519842X. — SAAVEDRA MAZON MACARENA. — 2008 S 104065.  
 PL. — 33842697Z. — SAEZ MENDEZ DARIO JOSE. — 2006 P 376254.  
 LV. — X2583406T. — SAIN ION. — 2007 V 006354.  
 AT. — 02157883T. — SAINZ AMOROS ANA MARIA. — 2007 T 155967.  
 PL. — 70329333W. — SANCHEZ DE ROJAS M CARMEN. — 2005 P 466593.  
 PL. — 70329333W. — SANCHEZ DE ROJAS M CARMEN. — 2006 P 456553.  
 SD. — 11846192L. — SANTOS MALDONADO LORENA. — 2008 S 107726.  
 AV. — X7952193N. — SANTOS MARIANO ARLEY. — 2007 V 020661.  
 AS. — 78916861C. — SANZ MADRID SERVERA BEATRIZ. — 2008 S 109363.  
 AV. — 51689761K. — SILVA PARDO RAMON. — 2007 V 018583.  
 AV. — 50222899F. — SIMON BARRUL RAMON. — 2007 V 018432.  
 AV. — NO CONSTA. — SIMONENKO EVAN. — 2007 V 023631.  
 AS. — 50663864Q. — SOBRINO SAIZ MARIO. — 2008 S 008590.  
 AV. — 02268293X. — SOJO RUBIO JOSE LUIS. — 2007 V 020380.  
 AV. — X3485488E. — TABARES HERNANDEZ CESAR AUGUSTO. — 2007 V 012381.  
 AV. — X3485488E. — TABARES HERNANDEZ CESAR AUGUSTO. — 2007 V 010494.  
 LT. — B83802827. — TATLES SL. — 2007 T 109162.  
 RQ. — 51066195P. — TEJERO FERNANDEZ MONTES VERONICA. — 2006 V 502745.  
 SD. — 05238482W. — URETA SAORIN ELOY ANTONIO. — 2008 S 108171.  
 AV. — 01830794V. — VARGAS SILVA JUAN. — 2007 V 018347.  
 AV. — 51916202G. — VAZQUEZ ESCUDERO JOSE ANTONIO. — 2007 V 014218.  
 LV. — X5718811E. — XU JIANWEN. — 2008 V 056575.  
 PL. — 05343682T. — ZABALA TRUEBA JOSE IGNACIO. — 2005 P 470379.  
 Madrid, a 20 de mayo de 2009.—La Subdirectora General de Gestión Tributaria, Isabel Asenjo Arroyo.

(01/1.879/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Anuncio de notificaciones pendientes del Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Comunidad de Madrid.

Intentada la notificación a los interesados o a sus representantes, de los actos del procedimiento recaudatorio cuya relación se adjunta, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación (según lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid).

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, situada en la plaza de Chamberí, número 8, tercera planta, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes (excepto festivos), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (teléfonos de información 915 803 566/567).

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

### ANEXO

Apellidos y nombre/razón social. — NIF. — Procedimiento a notificar

COLAO GARCÍA EUGENIO. — 51604336H. — EMBARGO 04025020900465.  
 FERNÁNDEZ MARTÍNEZ AUTOMÁTICOS, S.L. — B82639519. — APRE-MIO 09/513/00166.  
 FERNÁNDEZ MARTÍNEZ AUTOMÁTICOS, S.L. — B82639519. — APRE-MIO 09/513/00167.  
 FERNÁNDEZ MARTÍNEZ AUTOMÁTICOS, S.L. — B82639519. — APRE-MIO 09/513/00221.  
 FERNÁNDEZ MARTÍNEZ AUTOMÁTICOS, S.L. — B82639519. — APRE-MIO 09/513/00222.  
 FERNÁNDEZ TABOADA, CÉSAR ANTONIO. — 11822418G. — LIQUIDACIÓN INTERESES DEMORA APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO 107/09.  
 GARCÍA AVILA TOMASA. — 04052994A. — EMBARGO 04025020900465 (NOTIFICACIÓN A USUFRUCTUARIA).  
 LEROISA SALUD Y TURISMO, S.L. — B84436369. — REQUERIMIENTO SEÑALAMIENTO BIENES.  
 LOS PAZOS DE ALGETE, S.L. — B82257965. — EMBARGO 01503040901067.  
 MAINA INVESTMENT, S.L. — B83092866. — EMBARGO 01527030901001.  
 MONUMENTAL SALAMANCA, S.A. — A37214038. — EMBARGO 04015040901144.  
 PROYECTOS STANDAR CUATRO, S.L. — B83743526. — RESOLUCIÓN PROCEDIMIENTO DECLARACIÓN RESPONSABILIDAD SUBSIDIARIA (EXP. EVA MARÍA HERNÁNDEZ PÉREZ).  
 RODRIGUEZ OLIVERO SAMUEL. — 53425654N. — COMUNICACIÓN TRASLADO EXP. 119/2009.

RODRIGUEZ OLIVERO SAMUEL. — 53425654N. — RESOLUCIÓN APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO 86/2008.

SÁNCHEZ CRUZADO SANZ, MONTSERRAT. — 06255751G. — LIQUIDACIÓN INTERESES DEMORA APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO 108/09.

SEGOVIA BLÁZQUEZ JUAN MANUEL. — 50752391Q. — ARCHIVO APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO 243/08.

TOSCARAN, S.L. — B53061115. — REQUERIMIENTO SEÑALAMIENTO BIENES.

Madrid, a 19 de mayo de 2009.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, PD (Resolución de 30 de junio de 2006), Teresa Domínguez Reguilón.

(01/1.865/09)

## Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 1 de junio de 2009, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se procede a la publicación de notificación a beneficiarios de viviendas en régimen de arrendamiento con opción de compra para jóvenes (VPPAOC-J), sitas en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado la notificación a los beneficiarios de vivienda en régimen de arrendamiento con opción a compra para jóvenes (VPPAOC-J), sitas en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid, por la que se requería la documentación indispensable para continuar con el procedimiento de adjudicación de las viviendas en cuestión, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, se pone de manifiesto, mediante la presente Resolución, que se encuentran pendientes de notificar los beneficiarios expresados en el Anexo.

En virtud de lo anterior los beneficiarios, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante las dependencias de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, sitas en la calle Marcelina, número 12 (oficina de entrega de promociones del Plan Joven), en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para el conocimiento íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, a 1 de junio de 2009.—El Director General de Vivienda y Rehabilitación, Juan Van-Halen Rodríguez.

### ANEXO

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 635 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Arganda del Rey (Resolución de 26 de enero de 2007, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio):

- Parcela: EU-107, avenida de La Haya, números 24-26, Arganda del Rey.
- Beneficiarios:
  - Don Jonathan Sanz Pérez.
  - Doña Arantzazu Camancho Bermejo.
  - Don Ioan Tiberio Chira.
- Parcela: UE 107, avenida de Atenas, número 7, Arganda del Rey.
- Beneficiarios:
  - Don Raúl Mingo García.
  - Doña Rocío Delgado García.
  - Doña Marta Sánchez Torres.
  - Doña Marcela Daniela Smetcas
  - Doña María del Carmen García García.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 218 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra

(VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Torrejón de Ardoz (Resolución de 27 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio):

- Parcela: SUN P-R1, Soto del Henares. Parcela M-2, Torrejón de Ardoz.
- Beneficiarios:
  - Don Rafael David Ruiz Puertas.
  - Doña Beatriz Jiménez Pineda.
  - Don Ignacio Lorenzo Gómez Cifuentes.
- Parcela: SUN P-R1, Soto del Henares. Parcela M-1, Torrejón de Ardoz.
- Beneficiarios:
  - Don Rubén Montero Martínez.
  - Doña Sonia Brotons Maya.
  - Don Iván Almarza Fernández.
  - Doña Estefanía Palomar Campos.
  - Doña María del Carmen Pestaña Expósito.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 400 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Rivas-Vaciamadrid (Resolución de 9 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio):

- Parcela: Plan Parcial ámbito “Canteras”. Parcela 18.1.A-1, Rivas-Vaciamadrid.
- Beneficiaria:
  - Doña María Carmen Morales Millán.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 20 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Torremocha de Jarama:

- Parcela: Travesía Uceda, número 1, Paraje de San Pedro, Torremocha de Jarama.
- Beneficiario:
  - Don Enrique Bravo Collado.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 194 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Villanueva de la Cañada:

- Parcela: 301 “Las Cárcavas”, Villanueva de la Cañada.
- Beneficiaria:
  - Doña Diana de Miguel Prieto.
- Parcela: 356 “Las Cárcavas”, Villanueva de la Cañada.
- Beneficiaria:
  - Doña Beatriz Peralta Josa.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 563 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en los municipios de Madrid, Navalcarnero y Leganés (Resolución de 12 de enero de 2006, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio):

- Parcela: RB. 10.2 PAU “Arroyo Culebro”, Leganés.
- Beneficiario:
  - Don Tiago Barato Correia de Lemos e Carrapico.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 87 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Arganda del Rey (Resolución de 26 de octubre de 2006, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio):

- Parcela: UE-39, avenida de la República Argentina, número 2, Arganda del Rey.
- Beneficiaria:
  - Doña Erica Simón Cid.

(03/18.162/09)